

Bases y condiciones de la Promoción BENEFICIOS – SHOPPING DAY

CON TARJETAS FISICAS Y QR

BANCOP S.A. ha convenido la Promoción "BENEFICIOS – SHOPPING DAY", cuyas condiciones se detallan a continuación:

<u>Duración</u>: La promoción será válida hasta del **29 al 31 de Agosto del 2025.**

<u>Participación</u>: La realización de transacciones que componen la presente promoción por parte del usuario de la tarjeta, implica la aceptación automática de todas las condiciones establecidas en este documento.

<u>Beneficiarios:</u> Todos los usuarios de las siguientes tarjetas de crédito de Bancop: Visa Clásica, Visa Oro, Visa Infinite, Pro Rural y ARP(*). No formarán parte de la promoción las tarjetas, Gourmet Card, Bancard Check y Empresariales.

(*) De acuerdo con el tipo de afinidad.

<u>Mecánica de la Promoción:</u> Todos los usuarios de las tarjetas de la promoción podrán acceder a los siguientes beneficios por las compras realizadas en comercios del País:

DESDE EL 29 AL 31 DE AGOSTO

Hasta 6 cuotas sin intereses por compras en todos los locales adheridos.

Para obtener el beneficio, las compras deberán ser realizadas únicamente en un POS de la red Infonet.

Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente.

IMPORTANTE: BANCOP S.A se reserva el derecho de suspender la promoción, en cualquier momento, si las condiciones comerciales pactadas con los comercios adheridos se modificasen o éstas resultasen inconvenientes, sin que ello de derecho al usuario a reclamos ni a indemnización alguna. Para la suspensión mencionada bastará el retiro de la promoción de la página web del Banco y de las redes sociales.

Asimismo, el Banco se reserva el derecho de modificar las condiciones de la promoción, sin previo aviso, por lo que en todos los casos el cliente deberá, al momento de su compra, verificar la versión actualizada de las Bases y Condiciones de la promoción.

Cualquier reclamo se considerará conforme a las Bases y Condiciones vigentes al momento de la compra.



Contactos en caso de consulta: El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Bancop S.A al Tel.: (021) 325 5000 o WhatsApp: (+595) 21 325 5000 disponible de 08:00 a 18:00 Hs., de lunes a viernes o al correo electrónico consultas@bancop.com.py.

No acumulable con otras promociones.







































